



OFICIO N° 106936
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.37°/373

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2025

Los Diputados señores DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA y EDUARDO DURÁN SALINAS y las Diputadas señoras MARTA BRAVO SALINAS, PAULA LABRA BESSERER, EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN y MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la evaluación, en conjunto con otras entidades pertinentes, de la implementación de cuotas o porcentajes de compras públicas reservados para startups y empresas de base científico-tecnológica, indicando qué información posee el Ministerio de Hacienda sobre la existencia de actuales espacios en los mecanismos de compras públicas para el estímulo de los emprendimientos científico-tecnológicos. Asimismo, señale su opinión respecto a la viabilidad de establecer este tipo de cuotas, considerando la normativa vigente en materia de compras públicas y los posibles beneficios y desafíos que esto implicaría, remitiendo los demás antecedentes que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 631B56BB9E1C947A

A LA DIRECTORA DE CHILECOMPRA



Solicitud de Oficio

De: **Marisela Santibáñez, Emilia Nuyado, Marta Bravo, Paula Labra, Eduardo Durán y Diego Schalper**
Honorable diputadas y diputados de la República

Para: **Mario Marcel Cullell**
Ministro de Hacienda

Heidi Berner Herrera
Subsecretaria de Hacienda

Verónica Valle Saráh
Directora ChileCompra

Materia: Solicitud de información – Bancada por las Startups y la Economía Digital

En nuestra calidad de Diputados/as de la República y miembros de la Bancada por el Fomento de las Startups y la Economía Digital, venimos en oficiar a las autoridades antedichas para que respondan las siguientes preguntas:

- 1- ¿Ha evaluado el Ministerio de Hacienda, en conjunto con otras entidades pertinentes, la implementación de cuotas o porcentajes de compras públicas reservados para startups y empresas de base científico-tecnológica?
- 2- ¿Qué información posee el Ministerio de Hacienda sobre la existencia de actuales espacios en los mecanismos de compras públicas para el estímulo de los emprendimientos científico-tecnológicos?
- 3- ¿Cuál es la opinión del Ministerio de Hacienda respecto a la viabilidad de establecer este tipo de cuotas, considerando la normativa vigente en materia de compras públicas y los posibles beneficios y desafíos que esto implicaría?
- 4- ¿Se han realizado estudios comparados sobre experiencias internacionales donde se hayan implementado cuotas o programas específicos de compras públicas para fomentar la innovación y el desarrollo de startups? De ser así, ¿cuáles han sido los principales hallazgos y conclusiones?
- 5- ¿Estaría el Ministerio de Hacienda dispuesto a generar una instancia de análisis y diálogo con esta Bancada y actores relevantes del ecosistema de startups y economía digital, para profundizar en esta materia y explorar posibles reformas o ajustes normativos?

Sin otro particular, se despide atentamente,





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EDUARDO DURÁN S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EMILIA NUYADO A.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

